

ANEXO II- FONDO DE GARANTIA
DECLARACION JURADA – Completar por cada grupo confirmado-

AGENCIAS

AGENCIA DE VIAJES (OPERADOR MAYORISTA)	Nro. De INSCRIPCION REGISTRO de PRESTADORES de SERVICIOS TURISTICOS	Nro. de HABILITACION SECRETARIA de TURISMO NACION – Nro. de LEGAJO	PROPIETARIO de la EMPRESA – GERENTE y/o RESPONSABLE	DOMICILIO LEGAL, CASA CENTRAL Teléfono / fax
AGENCIA DE VIAJES (RECEPTIVA)	Nro. De INSCRIPCION REGISTRO de PRESTADORES de SERVICIOS TURISTICOS	Nro. de HABILITACION STN Nro. de LEGAJO	PROPIETARIO de la EMPRESA – GERENTE y/o RESPONSABLE	DOMICILIO LEGAL, CASA CENTRAL Teléfono / fax
EMPRESA de TRANSPORTE	Nro. de HABILITACION DIRECCION PROVINCIAL de TRANSPORTE Nro. de LEGAJO	Nro. de HABILITACION DIRECCION NAC. de TRANSP. de la NACION Nro. de LEGAJO	PROPIETARIO de la EMPRESA – GERENTE y/o RESPONSABLE	DOMICILIO LEGAL, CASA CENTRAL Teléfono / fax
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DOMICILIO	Nro. de HABILITACION o INSCRIPCION M.C.y.E..N.	DIRECTOR	
PADRES O TUTORES	NOMBRE y APELLIDO		D.N.I. / L.E. / L.C.	
COORDINADOR/ES POR LA/S AGENCIAS DE VIAJES	COORDINADOR LOCAL	ALOJAMIENTO / S CONTRATADOS		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS - Especificar día de esquí, excursiones-				
FECHA de INGRESO:	NUMERO DE PAX .	LIQUIDACION NRO :		
FECHA DE PARTIDA:	MODALIDAD . EGRESADOS -- JUVENIL .. SOCIAL .. EDUCATIVO .. OTROS....	FONDO DE GARANTIA : PESOS FONDO DE GARANTIA :		
NOCHES:		---- PAX ---- TASA =		
FIRMA AGENCIA DE VIAJES		SON PESOS(\$)		
LA PRESENTE NO ES VALIDA SIN EL ROL DE PASAJEROS ADJUNTO		POR SECRETARIA DE TURISMO		

**ANEXO II - TASA DE SUPERVISION -
DECLARACION JURADA – Completar por cada grupo confirmado -**

ALOJAMIENTOS

AGENCIA DE VIAJES (OPERADOR MAYORISTA)		
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DOMICILIO	
ESTABLECIMIENTO HOTELERO	TOTAL HABITACIONES ASIGNADAS IDENTIFICACION (Nro de cada una)	DISTRIBUCION PREVISTA DOBLES: DEPTOS X 3: TRIPLES: DEPTOS X 4: CUADRUPLAS: DEPTOS X 5:
FECHA de INGRESO: FECHA DE PARTIDA:	NUMERO DE PAX . MODALIDAS. EGRESADOS -- JUVENIL .. SOCIAL .. EDUCATIVO .. OTROS....	LIQUIDACION NRO : FONDO DE SUPERVISION : --- PAX ---- NOCHES --- TASA = SON PESOS
FIRMA RESPONSABLE ALOJAMIENTO	POR SECRETARIA DE TURISMO	(\$)

LA PRESENTE NO ES VALIDA SIN EL ROL DE PASAJEROS ADJUNTO

ARTICULO 10º: El establecimiento hotelero está obligado a solicitar el comprobante de pago correspondiente al Fondo de Garantía, aún para los grupos que contrataren sus servicios sin intermediación de un operador turístico, siendo solidariamente responsable y debiendo hacerse cargo, en caso de no solicitarlo, del fondo de garantía.